

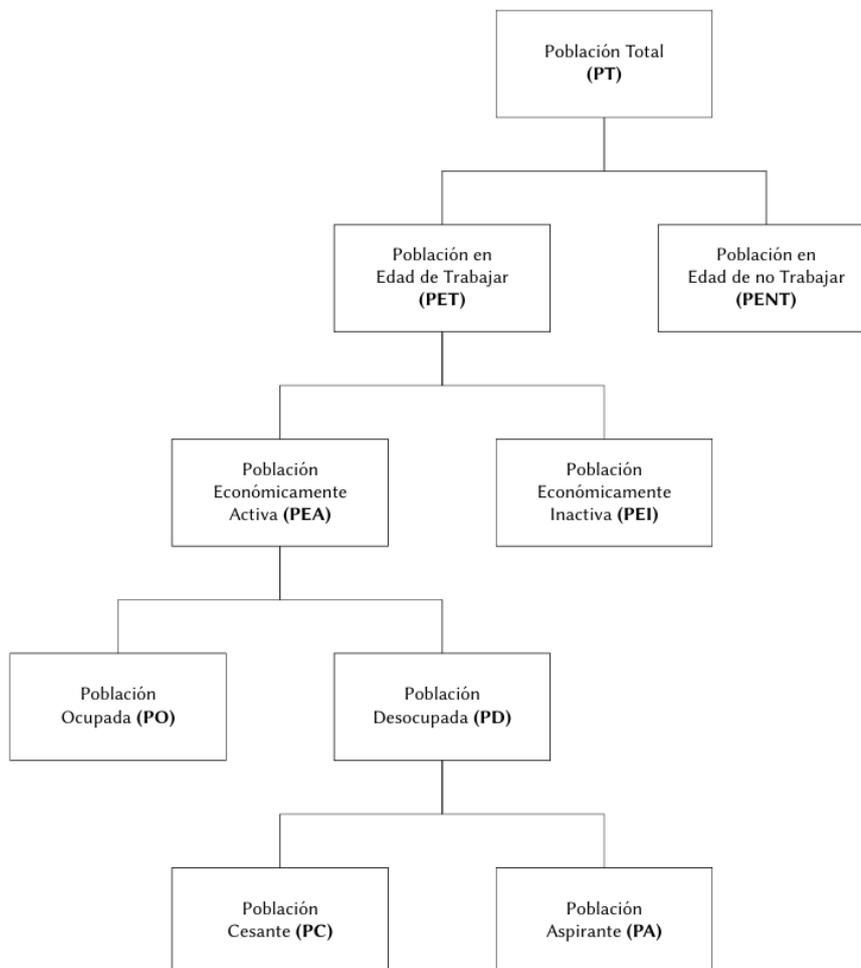
FICHA METODOLÓGICA - TRABAJO

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL INDICADOR | Tasa bruta de participación laboral. |
| DEFINICIÓN | Es el porcentaje de personas que efectivamente trabajan o buscan trabajo activamente con respecto al total de la población. |
| DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR, RELEVANCIA O PERTINENCIA DEL INDICADOR | El indicador permite analizar el volumen y la evolución de la oferta laboral del país en relación a la población total. Útil para aproximar la relación entre el grupo poblacional que está inserto en el mercado de trabajo (empleado o buscando empleo) y el grupo poblacional que no está inserto en el mercado de trabajo (población económicamente inactiva y población que no tiene edad para trabajar). |
| FÓRMULA DE CÁLCULO | |
| $TBPL = \frac{PEA}{PT} \cdot 100$ | |
| <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>TBPL</i>: Tasa bruta de participación laboral. ➤ <i>PEA</i>: Población económicamente activa. ➤ <i>PT</i>: Población total. | |
| DEFINICIÓN DE VARIABLES RELACIONADAS | |
| <p>Población económicamente activa: El término de población económicamente activa abarca a todas las personas de la población ocupada y de la población desocupada de 14 años de edad en adelante, que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos. Es la población que está en edad de trabajar (PET), trabaja o desea hacerlo y está en condiciones de hacerlo.</p> <p>La producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios — se destinen estos al mercado, al trueque o al autoconsumo —, la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su propio consumo¹.</p> <p>Los pertenecientes a esta categoría pueden distribuirse en las siguientes dos subdivisiones:</p> <p>I) Población ocupada: Las personas en la ocupación, o personas ocupadas, se definen como todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia corto, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. Las personas ocupadas comprenden a las personas ocupadas y «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y a las personas ocupadas, pero «sin trabajar» debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias)².</p> <p>Para la definición de la población ocupada se toman en cuenta 2 categorías de la situación de empleo: empleo asalariado y empleo independiente³.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajando: Personas que durante el período de referencia hayan realizado algún trabajo por un sueldo o salario en metálico o en especie. 2. Con empleo, pero sin trabajar: Personas que, habiendo trabajado en su empleo actual, no estaban trabajando temporalmente durante el período de referencia y mantenían un vínculo formal con su empleo. <p>Las personas con empleo independiente también se subdividen en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajando: Las personas que durante el período de referencia hayan realizado algún trabajo para obtener beneficios o ganancia familiar, en metálico o en especie. 2. Con una empresa, pero sin trabajar: Las personas que, teniendo una empresa — sea industrial, comercial, de explotación agrícola o de prestación de servicios —, estaban temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia por cualquier razón específica <p>II) Población desocupada⁴: Son todas aquellas personas de 14 años en adelante y que durante un periodo de referencia se hallen:</p> | |

1. **Sin empleo:** Que no tengan un empleo asalariado o un empleo independiente.
2. **Actualmente disponibles para trabajar:** Disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el periodo de referencia.
3. **En busca de empleo:** Que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en un periodo reciente especificado.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Siguiendo los lineamientos establecidos para la delimitación del rango de edad a analizar (Código Niña, Niño y Adolescente), se procede a la selección del subgrupo de interés para la generación del indicador. Lo mencionado es llevado a cabo considerando la segmentación constituida del mercado laboral:



ALCANCE Y LIMITACIONES TÉCNICAS

La “Encuesta de Hogares 2010” no se realizó, por lo que no se dispone de esa información.

| | |
|--|---|
| UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR | Porcentaje. |
| INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR | Indicador que presenta el porcentaje de la población total del país que participa activamente en el mercado de trabajo ya sea trabajando o buscando empleo. |
| FUENTE DE DATOS | Encuesta de Hogares (EH 2005-2023). |
| PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O DE LAS VARIABLES | Anual. |
| DISPONIBILIDAD DE DATOS | 2005 – 2023 a excepción de 2010. |
| NIVEL DE DESAGREGACIÓN | GEOGRÁFICO: Nacional, Departamental y Urbano/Rural. GENERAL: Sexo y autoidentificación étnica. OTROS ÁMBITOS: Puede cruzarse con información de la EH. |
| ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN | 5 de junio de 2025. |

Notas:

- 1 Organización Internacional del Trabajo. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo. Adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (octubre 1982). Ver en línea: http://www.ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087483.pdf
- 2 La definición se obtuvo del glosario de la Organización Internacional del Trabajo bajo el nombre de: "Ocupación" ver en línea: <https://ilostat.ilo.org/es/glossary/employment/>
- 3 Las categorías fueron obtenidas de OIT. (2013). Informe II - Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo - 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 2 - 11 de octubre de 2013 (P.5-6).
- 4 Definición obtenida de ILO. (2013). Informe II - Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo - 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 2 - 11 de octubre de 2013 (P.7).